

económicas para la sociedad esta forma de enseñanza no es posible, se pretende formar grupos, más o menos homogéneos, por su *edad fisiológica* para suministrar la educación física, i por su *edad mental* para la enseñanza intelectual. Solo entonces se puede dar una educación científica i determinar la extensión de las materias de enseñanza en un plan de estudios,

Entre nosotros no se conoce el promedio de la edad fisiológica ni mental (muy distintos de la edad cronológica) del niño peruano, según las regiones que habita, raza á que pertenece i condición social de la que procede. Macknight, que no tienen la amplitud suficiente para sacar deducciones generales, porque sus experiencias se hicieron solo en grupos de 150 á 200 niños de cada raza i en cada región, i de un trabajo completamente local del suscrito sobre un grupo de niños cuzqueños, no existen otros, que conozcamos para determinar el índice educativo del niño peruano.

Ahora que se ha establecido un gabinete de Paidología en la Dirección General de Enseñanza, sería deseable que los encargados de él, vean la mejor forma de hacer extensivos sus beneficios á todo el país, para fijar el criterio científico de la educación primaria en el Perú i poder establecer una base segura para la confeción de un plan verdaderamente pedagógico.

*La dualidad del lenguaje según la raza i las regiones.*—Sabiendo es de que los centros urbanos de la costa i de la sierra hablan sus habitantes el idioma castellano, pero en los centros rurales, muy especialmente en la sierra, los indígenas hablan el quechua i el aimara. Surge, pues, de esta duplicidad del lenguaje, la necesidad de que el plan de estudios tenga, por lo menos para la sierra, un año preparatorio solo para que los niños aprendan el idioma castellano i perfeccionen mediante el juego, sus sentidos i su desarrollo orgánico, sin ninguna noción intelectual de lectura, escritura ni aritmética. Antes debe *castellanizarse* al indígena, teniendo en cuenta de que el idioma es uno de los vínculos más poderosos de la nacionalidad; i de que al castellanizarlo se le coloca en condiciones de alcanzar su cultura mediante la adquisición de conocimientos por el libro i el periódico.

*La condición social del niño como habitante de la ciudad o del campo.*—El niño que vive en los centros urbanos tiene un contingente de acomodaciones mentales i de influencia social, completamente diferente al niño de los centros rurales. Aquel se cría con las impresiones múltiples que recibe en la vida intensa i agitada de la ciudad; i éste forma su constitución física i mental en medio de la paz de los campos i en la lucha constante